

89524



24

MODELO DE UTILIDAD

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" UN ACOPLAMIENTO ELASTICO PARA EJES "

Solicitante: Don Juan Andrés ARECHETA MOTA, de nacionalidad española, domiciliado en Bilbao, calle Ercilla nº 22.

Consiste el objeto de ésta memoria en un elemento que permite efectuar la transmisión de movimiento entre los ejes, estando, sujeto por cada lado o extremo en la forma habitual a las piezas metálicas, calado sobre cada uno de los árboles.

89524



240

10. Los acoplamientos elásticos de otras formas tienen una aplicación limitada por la velocidad angular máxima a que pueden girar, debido a la deformación o rotura que puede producirse por los esfuerzos necesarios para contrarrestar la fuerza centrífuga de su propia masa.

En éste caso, se ha estudiado un modelo fuerte y con el diámetro reducido en todo lo posible.

15. Se adjunta una hoja de planos para la mejor comprensión, ilustrando un ejemplo de realización sin caracter limitativo, alguno, y susceptible por tanto, dentro de la amplitud de protección que se solicita, de cuantas modificaciones de detalle no supongan una alteración sustancial en las características esenciales del mismo.

En dichos planos:

20. La figura 1 representa una sección axial de un acoplamiento de acuerdo con la descripción.

La figura 2 es una vista frontal del elemento elástico que se describe y posteriormente se reivindica.

25. La figura 3 corresponde a una sección por un plano axial del mismo elemento ilustrado en la figura anterior, representada en forma esquemática.

De acuerdo con todo ello, el órgano elástico de acoplamiento -1- va montado sobre los mangones -2-, -3-, calados a su vez en los correspondientes ejes.

30. Dada la configuración troncocónica de -1-, que se aprecia en las figuras, sobre todo en las 1 y 2, se hace preciso incrementar el diámetro de uno de los mangones, Esto se hace mediante el anillo plano -4-, unido a -3- por los tornillos -5-.



35. El plato de presión -6- aprisiona el talón -11- de mayor diámetro de -1- mediante la corona de tornillo -7-.

Análogamente, el plato -8- por mediación de los tornillos -9- sujeta el talón -10- de menor diámetro.

40. En la forma de realización, se observa que los extremos del órgano elástico, están provistos de un refuerzo o talón -10- y -11-, que servirá para aprisionarlo y fijarlo, pero, además, el órgano elástico -1- está atravesado en ellos por los tornillos que sirven para apretar los platos de presión que fijan el órgano elástico. Para ello se han previsto los oportunos agujeros -12-.

45. En éste caso, con vistas a alcanzar una velocidad angular más elevada, se ha sacrificado algo de la elasticidad del órgano transmisor. La longitud de su sección es menor que en otros casos, y en vez de tener una forma envolvente tal como un semicírculo, una U, etc., se limita a una figura troncocónica, provista de bordes de sujeción. La parte del órgano elástico -1- que forma el tronco de cono es la destinada a absorber las deformaciones mientras transmite el esfuerzo. Al mismo tiempo, como ésta masa con ésta nueva forma es menos pasada y está más sujeta, la fuerza centrífuga es menos perjudicial.

50. Esta pieza, tiene para mayor facilidad de montaje, un corte o abertura -13-, según un plano axial, pero podrá también no presentar éste corte, formando una pieza circular entera en aplicaciones especiales en que la disposición y distancia de los ejes permitan colocarla así. De ésta forma, los efectos de la fuerza centrífuga son aún menores.

60.



65. Sobre las ventajas normales de éste tipo de acoplamientos que permite una ligera falta de alineación en los ejes, y permite también absorber en forma elástica, las variaciones bruscas de par motor o par resistentes, se añade con ésta forma, la posibilidad de girar a mayores
70. velocidades angulares que otros aparatos similares anteriores.

N O T A

75. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "UN ACOPLAMIENTO ELASTICO PARA EJES", según las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

80. 1ª.- Un acoplamiento elástico para ejes, caracterizado por un órgano que transmite los esfuerzos, compuesto de una mezcla de tejido y goma u otro material elástico, presentando una forma troncocónica y cuyos extremos están reforzados con dos aros o talones para su fijación a las partes metálicas del acoplamiento de los ejes; al mismo tiempo, sus extremos o talones están perforados para dar
85. paso a los tornillos de fijación, pudiendo éste órgano elástico, según la forma descrita, presentar o no el corte señalado según un plano axial, pero, en todo caso, las fibras de su tejido, deberán quedar íntegramente recubiertas por la goma u otro material elástico que se emplee para completar la forma descrita.
- 90.

2ª.- UN ACOPLAMIENTO ELASTICO PARA EJES.

Según queda sustancialmente descrito en la pre-

89524



sente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 24 de Octubre de 1961

Don JUAN ANDRES ARECHETA MOTA
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
S. P.

89524

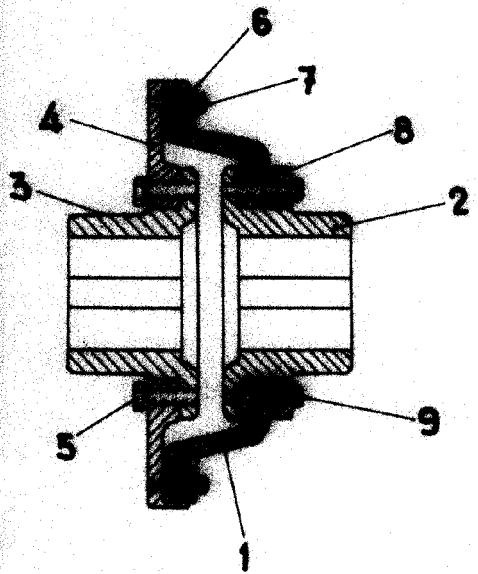


Fig. 1

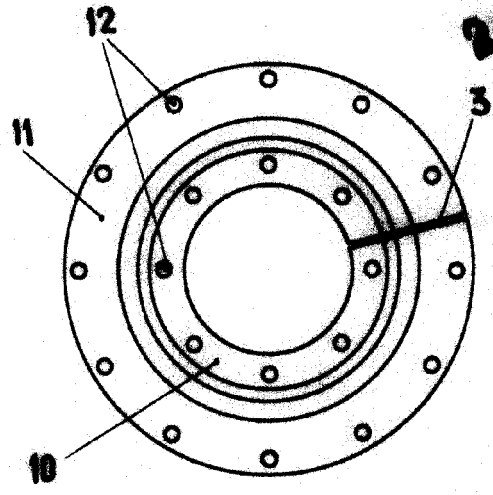


Fig. 2

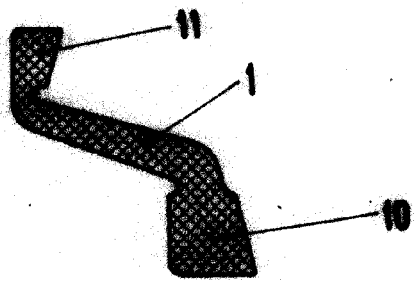


Fig. 3

Madrid, 24 OCT. 1961

JUAN ANDRES ARECHETA MOTA

P. P.

FRANCISCO RAMON CASTELLANO
S.A.

ESCALA VARIABLE